

# EL CASTILLO DE CAUCHE (Antequera)

Carlos Gozalbes Cravioto

En 1410, la conquista del castillo de Antequera por parte de las tropas cristianas del infante don Fernando, supuso un hito importante en el avance de la frontera frente al dominio nazarí.

Antequera había supuesto un freno a la expansión cristiana que ya desde casi un siglo antes, sobre todo tras la conquistas de Estepa, había adquirido el dominio sobre las tierras altas de la llanura antequerana y toda la conexión con el Valle del Guadalquivir.

La ciudad, situada en la zona norte y bajo una cordillera que separa la costa del interior, tenía unas pésimas condiciones de defensa, como hemos indicado ya en otros trabajos<sup>1</sup>. A pesar de la fortaleza de sus murallas, toda la cordillera y su zona de piedemonte hacían de enorme padastro para observar todos los movimientos del interior de la villa y dominar siempre en el ataque.

Por esta zona sur de la ciudad, es por donde la atacan los cristianos, a pesar de que venían de la zona contraria y es por ello, por lo que las tropas musulmanas que acudieron en ayuda de los sitiados en el cerco del infante don Fernando, desde Archidona, atravesaron la cordillera hacia el sur (posiblemente por el puerto de la Fresneda) y volvieron a atravesarla de nuevo hacia el norte por el puerto de la Boca del Asno. En este puerto montañoso se produjo una famosa batalla que obligó a los nazaritas a retirarse y que provocó como resultado final, la rendición de los defensores antequeranos.

Esta debilidad defensiva fue apreciada por el propio infante, desde el mismo momento de la conquista y ordenó a los pocos días, que se conquistasen otros castillos al sur de la



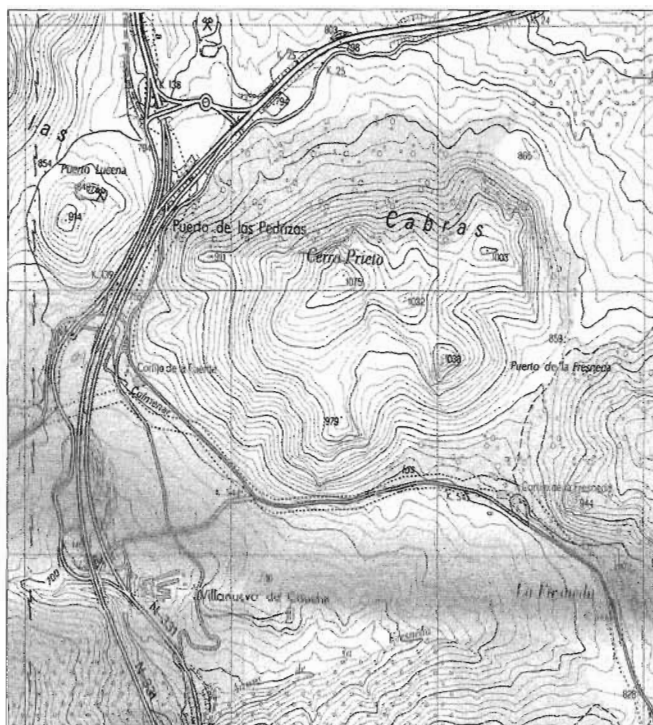
*El lateral este del castillo, con la actual puerta de entrada*

cordillera que controlaban los pasos a través de ella. Estos eran los castillos de Aznalmara en las proximidades del Valle de Abdalajís (que controlaba el paso por el puerto de las Orejas de la Mula y del Castillo), el castillo de Xebar (que protegía el paso por el puerto de la Escaruela) y el castillo de Cauche, que protegía el paso por el puerto de la Fresneda. En cada uno de estos castillos, se colocó para su defensa en los primeros días, un alcaide con seis caballeros y treinta infantes<sup>2</sup>.

El puerto de la Fresneda, situado a unos 1.500 metros al este del de las Pedrizas, era el que históricamente se ha estado utilizando, puesto que el de las Pedrizas, utilizado por la carretera, hoy autovía, es completamente

artificial<sup>3</sup>. Su acceso, tanto por el norte o por el sur, se hace en suave pendiente. En la cúspide del puerto, existen todavía los restos de al menos tres empedrados distintos, mostrándonos la antigüedad del camino.

El control visual del castillo no es muy extenso, por lo que su importancia estratégica se basaba en el control del camino y del puerto montañoso. Estos castillos eran la base de un sistema defensivo que al igual que su sistema opuesto en la zona nazarí<sup>4</sup>, no era solo lineal, sino en profundidad, sin marcar exactamente varias líneas ni cinturones defensivos. Hay que tener en cuenta, que incluso los castillos no podían dominar militarmente «mas allá de donde llegaban las ballestas». La frontera era lineal, pero



Situación de Villanueva de Cauche, al sur de los puertos de las Pedrizas y la Fresneda

la línea defensiva era principalmente radial, centrada en el control visual de los caminos y en la posibilidad de comunicar rápidamente cualquier acción hostil por parte de los nazaríes y preparar una mejor defensa en la ciudad.

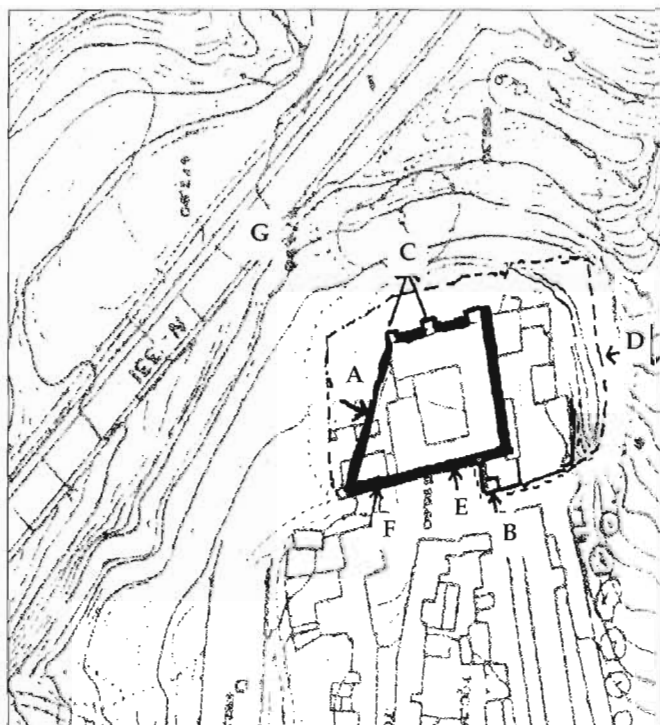
La primera cita del castillo, según Sebastián Fernández<sup>5</sup> se la debemos a la llamada Crónica del Moro Rasis, citándolo con el nombre de Cabeche y como uno de los castillos importantes de la cora o distrito de Rayya<sup>6</sup>. Esto supondría su existencia en la época emiral. Sin embargo su tipología no se corresponde a esas características, tanto por su morfología como por su situación. No se corresponde a un castillo de altura de época emiral<sup>7</sup> y por otro lado, resulta extraña la proximidad del castillo de Cámara o la del recinto fortificado de Villadarias, ambos cerca de Casabermeja y que existían con seguridad en época emiral, según nos los demuestran los hallazgos numismáticos<sup>8</sup> y cerámicos.

En 1414 (cuatro años después de su conquista), se donó el castillo al concejo de Antequera<sup>9</sup>, otorgándole una guarnición<sup>10</sup>. En 1482, el alcaide es

Juan de Villacasas, al que se le otorga una tenencia de 30.000 maravedíes, que pasan poco después a 40.000. Años más tarde pasa la tenencia al tesorero real Ruy López de Toledo con 20.000 mrs. En 1490 y 1495 se asocia la tenencia con la de Bentomiz<sup>11</sup>. Tras la conquista de Málaga, la efectividad de la fortaleza desaparece y los Reyes Católicos ordenan su destrucción<sup>12</sup>. Esto hizo que se despoblara. En 1509 el concejo de Antequera solicita la repoblación de dos aldeas de su territorio: Coche y Belda<sup>13</sup>.

El castillo de Coche, se situaba sobre el arroyo de Cauche en una suave loma dominante, con una fortificación natural hacia el oeste y norte, estando hoy día muy alteradas las cotas del resto de las vertientes.

Ha sido erróneamente localizado el castillo de Cauche por algunos autores en la zona de Arroyo Coche o en el Cerro de Casarias (Casabermeja) o incluso identificándolo con la actual Casabermeja. Es posible que el error partiera de un documento de 1490, en el que el concejo de Málaga recuerda



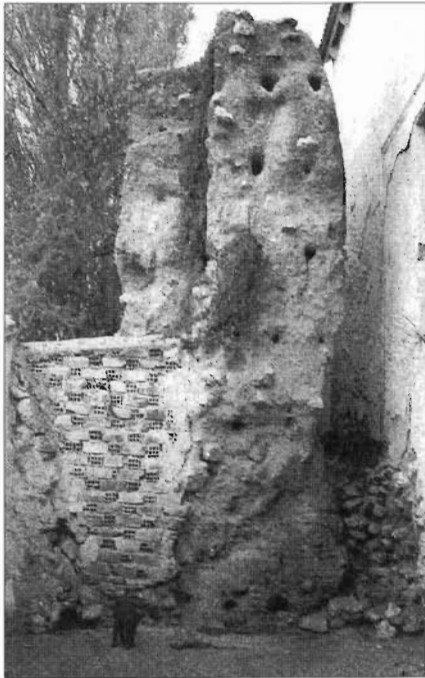
El castillo de Cauche en el plano actual

A). Restos de muro original del castillo en tapial. B). Torre de la actual capilla. C). Restos de torreones. D). Línea de fortificación según Sebastián Fernández (corresponde a la segunda línea, el albacar). E). Puerta principal del cortijo. F). Línea de las primitivas fortificaciones del castillo. G). Autovía. Cerca del Puerto de las Pedrizas.

al de Almogía, la obligación de colocar guardas en Cantarrayán y en Azdonche<sup>14</sup>. Este Azdonche, que perteneció a Almogía, debió corresponder con Arroyo Coche y no con el castillo de Cauche que perteneció a Antequera.

Fue Sebastián López, quién realizó la identificación con la actual aldea de Villanueva de Cauche (apenas a 200 metros de la autovía que va de Málaga al puerto de las Pedrizas) y más concretamente con el cortijo «de la Marquesa», retomando la tesis expuesta ya en el siglo XIX por Simonet<sup>15</sup>.

Existen varios documentos que nos sirven definitivamente para esta localización: el repartimiento de Antequera (finales del siglo XV), nos indica «un sitio de molino antiguo que esta en el agua de Coche cerca de la fortaleza de dicho Coche, junto al arroyo del agua»<sup>16</sup> «...midiose mas tierra de Coche hasta la Sierra del Co y alrededor del castillo»<sup>17</sup>. En 1495, Ruy Lopes tenía doce yugadas de tierras en Cauche el Viejo.



Muro de tapial, único resto original del castillo

«junto a la fortaleza»<sup>18</sup>. Otro documento inédito que nos sitúa el castillo, son las respuestas hechas a Tomás López, destinadas a la realización de un enciclopédico Diccionario Geográfico<sup>19</sup> y que se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid. Además de citarse, se localiza el castillo en uno de los mapas que incluye, concretamente el dedicado al Campo de Cámara.

Sebastián Fernández, le supuso al castillo de Villanueva de Cauche, un perímetro que correspondía con una zona mucho más extensa que lo que en realidad fue el castillo. Este cortijo, efectivamente está construido en gran parte, siguiendo la estructura de los muros del castillo, salvo en su zona norte y sur, en donde se han realizado continuas reformas de ampliación y retranqueo. Precisamente las otras dos zonas quedan inalteradas, porque en una, la zona este, se abría la puerta y en la zona oeste, constituía un profundo barranco sobre el arroyo.

Según Sebastián Fernández, «se conservan restos de algunos muros, sobre todo en el sector oeste, donde gracias al desnivel creado por el curso del arroyo del mismo nombre, los muros de la nueva construcción hubieron de apoyarse en los

antiguos. De estos son diferenciables las primeras hiladas, puesto que la reutilización de materiales puede conducir a error»<sup>20</sup>.

Al parecer el castillo tuvo forma trapezoidal. Sus límites este y oeste, quedan bien delimitados como hemos indicado anteriormente. El límite sur lo marca el resto de un muro del castillo que existe en medio de un patio y el límite norte es el que menos se define entre dos o tres posibles líneas de muros.

En el patio de la cuadra del cortijo, existen en unos siete metros de longitud, los restos del antiguo muro del castillo, construido en tapial y con una anchura cercana a los dos metros. Es el único fragmento no alterado (aunque si muy deteriorado), que podemos observar hoy día como reliquia de su pasado medieval.

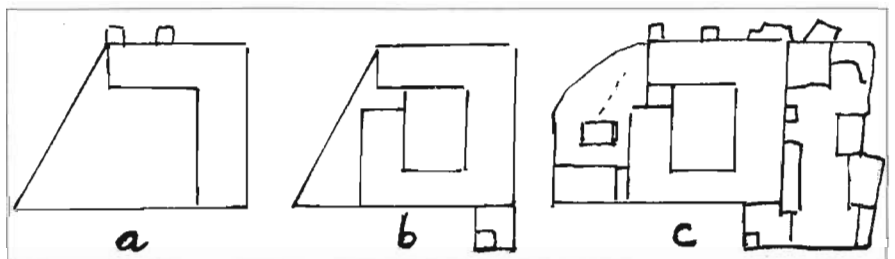
El actual cortijo tiene una estructura de cuadrado cerrado que se abre en un patio central, estando las habitaciones alrededor de él. Posiblemente las habitaciones del lateral este (puerta) y norte, se hicieran tomando como base el muro del castillo, construyéndolas hacia dentro. Hoy día en su interior, existen los escudos nobiliarios de la familia que ha poseído todas las tierras de la zona desde el siglo XVI.

En dicho siglo, se construyó adosada a la zona norte, una capilla con una torre de planta casi cuadrada (3'30 por 3'40 metros). La torre consta de cinco cuerpos separados por baquetones resaltados. El primer cuerpo tiene un repi y sobre el se colocan tres de las inscripciones romanas que se adosan al muro. La cuarta va en la zona inferior del segundo cuerpo. En el quinto y último cuerpo, se abre un vano grande con arco semicircular y enmarque de

adorno, todo ello rematado por un tejado a cuatro aguas. Solo en el lateral éste, en el tercer cuerpo, se abre un hueco de arco escarzano, seguramente para dar luz al altar de la capilla y a la torre. Es mas que probable que se aprovechara algún sistema defensivo medieval que formase una puerta en recodo o algún antemuro, pero hoy día ya no es posible su comprobación. En la construcción de la torre-campanario de la capilla, se utilizaron varias inscripciones romanas traídas de la cercana ciudad romana de Aratispi, en tierras de propiedad del marquesado de Cauche ( el llamado molino de Cauche). Esta ciudad es citada en el Geógrafo Anónimo de Ravena<sup>21</sup> (Rav. 316.18). De las inscripciones transcritas por Hubner en el siglo XIX<sup>22</sup> y luego por Vives<sup>23</sup>, tres de ellas se conservan en el muro sur (C.I.L. n.º. 2056; 2054; 2057; Vives n.º. 1447; 1103; 3244) y una en el muro este (C.I.L. n.º. 2056 y Vives n.º. 1108). En este muro también se aprecia uno de los laterales de una inscripción del muro Sur (C.I.L.n.º. 2057 y Vives 5244), en el que se dibuja una patera en relieve.

La estructura de los muros de lo que fue castillo medieval, comparándolo con el cortijo actual. Es la siguiente:

**Lado Este:** Corresponde casi con exactitud con el límite del actual cortijo, incluido un hangar-cuadra en dirección sur y la entrada a la capilla. El muro debió ser rectilíneo en toda su extensión, aunque con posterioridad se le añadió una zona para convertirla en capilla, terminándola en una torre. En este muro se situaba y se sitúa la puerta, que aún manteniendo su situación, posiblemente tendría algunos antemuros u otras defensas para su protección. Es probable que la zona de la torre y capilla, fuese un



Posible evolución del castillo-cortijo de Cauche

a). Adosamiento de viviendas en los laterales norte y oeste. b). Formación del patio rectangular y de la capilla con torre. c). Estructura actual (aproximada).



Escudos nobiliarios en el interior del patio «Cortijo de la Marquesa»

El camino medieval partía de Málaga, siguiendo primero la zona baja del río Campanillas, enlazando con la vertiente del Guadalmedina (en cuyo recorrido existían al menos tres alquerías, según los Repartimientos de Málaga), pasando por debajo de las torres de Verdiales y Zambra, alcanzando la zona de Casabermeja y de allí a Cauche y al puerto de la Fresneda, conectando después hacia el N.O. con Antequera y al este con Archidona. El camino iba al este de la actual autovía, pasando cerca del actual cementerio de Villanueva de Cauche, en donde existe también un yacimiento romano. De allí, alcanzaba la entrada del Puerto de la Fresneda, con otro importante núcleo romano con pequeña pervivencia medieval.

Este puerto montañoso de La Fresneda, también estuvo defendido por diversos puntos que nos marcan varios yacimientos medievales, situados por encima de la Cueva de los Chivos y por lo que pudieron ser dos torres defensivas situadas en la cúspide y en la ladera de la Sierra del Co.

Cauche, se convirtió en el siglo XV en una pieza clave del sistema defensivo cristiano. En el otro lado de la frontera los nazaries tuvieron su pieza clave en el castillo de Almogía<sup>24</sup>, que junto con otra serie de pequeñas fortificaciones y torres de atalaya, eran las que marcaban la frontera nazarí en un vasto territorio que se abandonó demográficamente

ante la presión ejercida por las razzias cristianas procedentes de estos nuevos castillos de frontera.

## NOTAS

- (1).- GOZALBES CRAVIOTO, Carlos. «La defensa de la frontera sur de Antequera en el siglo XV. Notas de arqueología». II Estudios de Frontera. Alcalá la Real 2000. páginas 345-360.
- (2).- PÉREZ DE GUZMÁN. Crónica de D. Juan II. B.A.E.. Madrid 1953. página 522.
- (3).- Véase al respecto GOZALBES CRAVIOTO, Carlos. Las vías romanas de Málaga. Madrid 1987. páginas 111-121.
- (4).- Véase GOZALBES CRAVIOTO, Carlos. «La frontera nazarí al sur de Antequera en el siglo XV». I Congreso Estudios de Frontera. Alcalá la Real 1996. páginas 249-266.
- (5).- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Sebastián. Catalogación y estudio de las fortificaciones medievales de Málaga y su territorio. Tesis doctoral inédita. Málaga 1987. página 329.
- (6).- Crónica del oro Rasis. Trad. Diego Catalán y M<sup>a</sup>. Soledad de Andrés. Madrid 1975. p. 308
- (7).- El Campo de Cámara, se cita en «El siglo XI en primera persona, Las Memorias de Abdallah». Trad. E. Levi Provençal y E. García Gómez. Madrid 1982. p.188: «además le entregué Cámara, comarca de cereales para que pudiera disponer de tierras de labor».
- (8).- Tenemos estudiadas varias monedas (feluses emirales) del castillo completamente inédito de Cámara. En lo que respecta al recinto fortificado (que no castillo) de Villadarias, es la cerámica la que nos da la cronología emiral-califal..

(9).- ALIJO HIDALGO, F. «Castillos y lugares del alfoz de Antequera en la Baja Edad Media». *Baetica* 2. (I). Málaga 1079. página 177.

(10).- PÉREZ DE GUZMÁN. O.c. p. 331-332.

(11).- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Sebastián. O.c. p. 274. Archivo General de Simancas. Escribanía Mayor de Rentas. Tenencias de fortalezas. Leg. 371.

(12).- Archivo General de Simancas. Registro General de Simancas. 2 de julio de 1497 fol. 270. Cf. RUIZ POVEDANO, Jose María. «Problemas en torno a la reestructuración del aparato militar defensivo en el occidente granadino a fines del siglo XV». *Baetica* 2 (I). Málaga 1979. páginas 225-250.

(13).- ALIJO HIDALGO, F. O.c. página 184. Es Alonso de Santaella, personero del concejo, el que pide a la reina doña Juana, la repoblación de estos lugares.

(14).- Archivo Municipal de Málaga. Actas Capitulares. Vol. I. fol. 40r. Cf. RUIZ POVEDANO, Jose María. «El dispositivo militar de Málaga en la época de los Reyes Católicos». *Jábega*. 23. Málaga 1978. páginas 26-37.

(15).- SIMONET, Javier. Descripción del Reino de Granada sacada de los autores árabigos. Madrid 1872. 2<sup>a</sup>. Ed. página 125.

(16).- Repartimiento de Antequera. Ed. ALIJO HIDALGO, Fco. Antequera y su tierra. O.c. página 206.

(17).- Repartimiento de Antequera. Ed. ALIJO HIDALGO, Francisco. O.c. página 21

(18).- PÉREZ GALLEGU, Manuel. Antequera a fines del siglo XV. Málaga 1992. página 75.

(19).- LÓPEZ, Tomás. Diccionario Geográfico. Manuscrito n<sup>o</sup>. 7303 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

(20).- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Sebastián. O.c. página 270.

(21).- TOVAR, A. Iberische Landeskunde. Band I. *Baetica*. Baden-Baden 1974. página 133. Sobre la vía romana que atravesaba la zona, véase GOZALBES CRAVIOTO, Carlos. Las vías ...

O.c. páginas 111-123. Sobre la ciudad romana, véase: PERDIGUERO LÓPEZ, Manuel. «Aratíspi. Consideraciones sobre los sondeos estratigráficos previos. Una aproximación histórica». *Mainake*. VI-VII. Málaga 1984-1985. páginas 105-120. y «La fase romana en Aratíspi (Cauche el Viejo, Antequera). El Molino de aceite». *Mainake* XVII-XVIII. Málaga 1995-1996. páginas 121-169.

(22).- HÜBNER. Corpues Inscriptionum Latinorum. (C.I.L.) Vol. II. *Inscriptiones Hispania Latinae*. 1869.

(23).- VIVES, José. Inscripciones latinas de la España romana. Barcelona 1971.

(24).- GOZALBES CRAVIOTO, Carlos. «El castillo de Almogía. Notas para su historia». *Jábega*. 32. Málaga 1980. páginas 13-20.



Dos de las inscripciones romanas de la torre

pasillo en recodo para acceder a la puerta. En esta zona, debió existir también un desnivel, según parece indicarnos el seguimiento de las curvas topográficas. Este desnivel, ha sido anulado por las necesidades actuales, formando una plaza amplia y larga, al rellenar el pequeño barranco de separación. Su longitud aproximada sería de unos 65 metros.

**Lado norte:** podemos suponerlo rectilíneo, formando un ángulo recto con el lado anterior. La capilla actual formaría su límite. Al muro se le han ido añadiendo continuamente pequeñas y pobres construcciones que han alterado parcialmente su estructura. Su longitud sería de unos 42 metros.

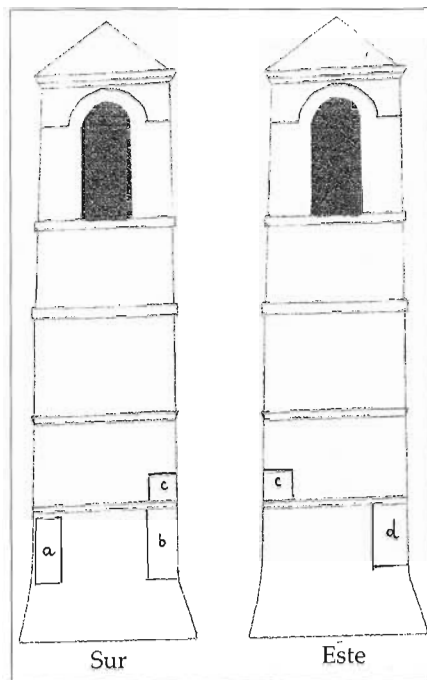
**Lado oeste:** En este lateral, también rectilíneo, se aprecian los restos de dos torres, una en su parte central, aprovechada como mirador y puerta y otra que marcaría la esquina S.O. del castillo y que también está aprovechada como mirador. Ambas torres están muy alteradas, siendo de estructura rectangular. Se supone la existencia de una tercera torre en la otra esquina, pero no se aprecian vestigios. Realmente la morfología de los muros de esta zona oeste, comprendiendo los dos miradores que se basan en las antiguas torres, debe

conservar muy poco de medieval, aunque si su trazado. A pesar del parcial encalado, se aprecia que los muros están hechos actualmente de mampostería fundamentalmente, salvo una de las torres-miradores, que tiene refuerzos de ladrillo en las esquinas y algún resto de verdugado. Su longitud sería unos 55 metros.

**Lado sur:** En el patio de una cuadra, se aprecian todavía en unos siete metros, los restos de un muro de tapial de cerca de dos metros de ancho y en donde se observan los huecos de los mechinales. El muro marca una línea diagonal entre la torre marcada por la esquina y la otra esquina del castillo. Este tapial, seguramente se reforzaría en las esquinas y torres, con sillarejos y estaría recubierto de mampuestos o al menos enlucido. El conglomerado del tapial es bastante arcilloso, teniendo en su interior algunos cantos rodados y piedras. Es verdaderamente milagroso que se haya conservado este resto de muro que no tiene nada que ver con la estructura actual y que rompe la simetría y la disponibilidad del espacio de la cuadra. Su longitud sería de unos 46 metros.

Existen restos de otro muro, que aparece en algunos lugares evidenciado por una brusca curva de nivel. Este muro que encierra un perímetro mucho más extenso, del que no pudimos observar ningún resto es el que en el trabajo de Sebastián Fernández, se señala como el del castillo, pero en realidad debe corresponder con el del albacar. El recinto principal fue bastante más pequeño.

La evolución del castillo podría haber sido en primer lugar, la anexión de construcciones a los muros del castillo en sus laterales este y norte, cerrándolo después en su lateral sur y oeste, para formar un patio cuadrado, rompiendo la estructura interna del castillo que era trapezoidal. En el plano se observa que la construcción del lateral sur, es posterior a los demás laterales. Posiblemente en estos momentos, se construiría la torre y la capilla. Después poco a poco, a este patio central se le fueron añadiendo construcciones muy pobres en su zona exterior por los laterales este y oeste, de forma que resulta difícil hoy día reconstruir o



La torre de la iglesia del cortijo de Cauche  
Situación de las inscripciones romanas de Arapisti  
a). Hübner. C.I.L. n.º 2056. Vives n.º 1447.  
b). Hübner. C.I.L. n.º 2054. Vives n.º 1103.  
c). Hübner. C.I.L. n.º 2057. Vives n.º 5244.  
d). Hübner. C.I.L. n.º 2055. Vives n.º 1108.

reconocer el trazado primitivo.

Teniendo en cuenta que el perímetro del castillo sería de unos 210 metros aproximadamente, la superficie sería de unos 2.700 metros<sup>2</sup>. Lo que debió ser albacar, tenía un perímetro de unos 320 metros y ocupaba una superficie aproximada de unos 6.400 metros<sup>2</sup>.

El castillo tuvo su origen seguramente en época almohade, con la exclusiva finalidad de proteger el paso por el puerto de la Fresneda. Después del paso por el puerto, el camino hacia Málaga se bifurcaba, un ramal siguiendo el antiguo camino que aprovechaba la senda de penetración marcada por el río Guadalmedina en su vertiente oeste y en la zona alta. Camino que era protegido por las torres nazaries de Zambra y de los Verdiales. Otro camino medieval, se dirigía hacia Málaga aprovechando la cuenca del arroyo Campanillas. Este segundo camino, tuvo mucha importancia en la época emiral (protegido por el castillo de Santi Petri), mientras que en época nazari, el más importante fue el primero.